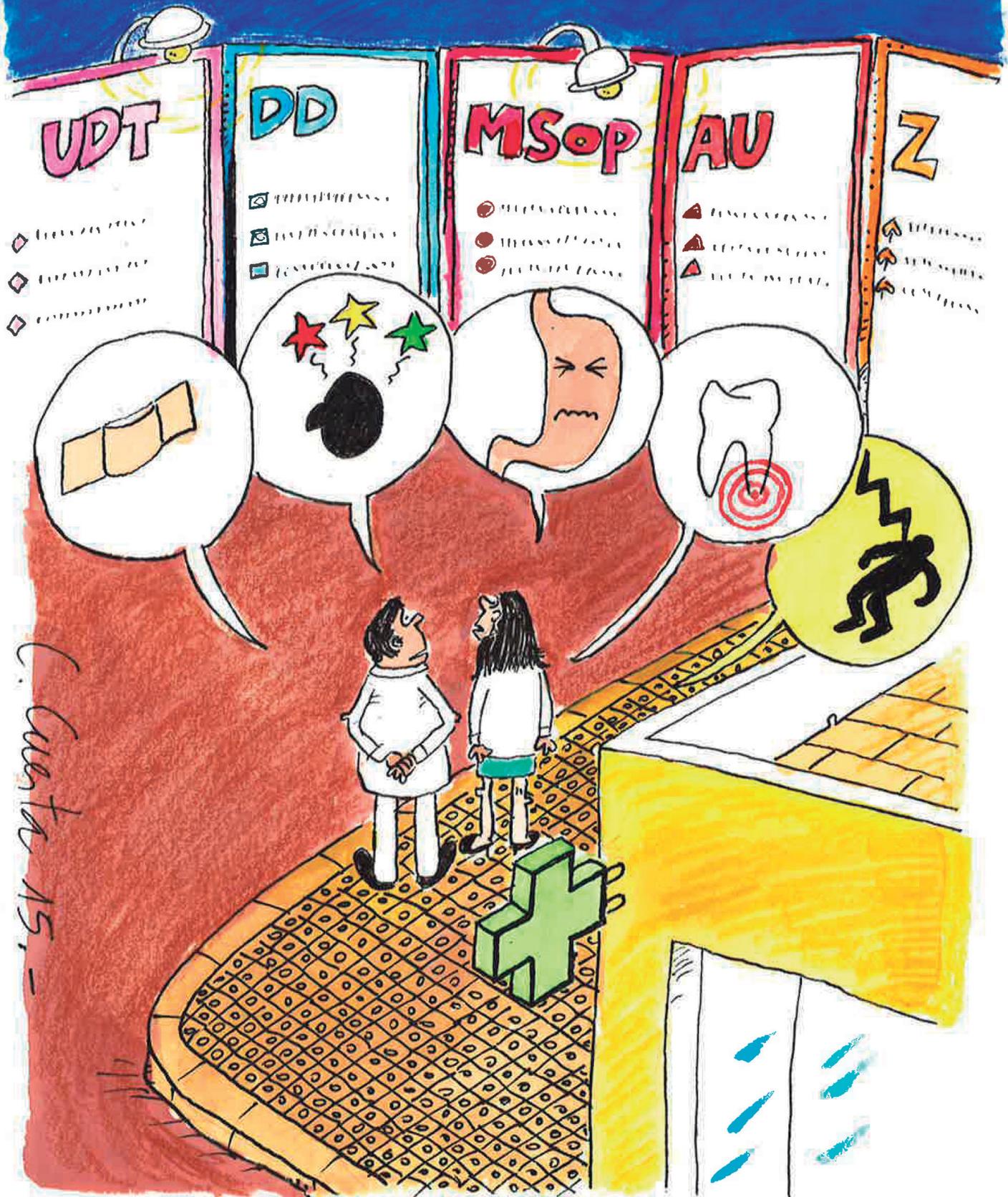


Programas políticos para la Farmacia



En el mundo de la política aparecen nuevos protagonistas con programas e ideas que buscan diferenciarse, pero sin introducir cambios radicales que podrían hacerles perder votos, ya sea en la izquierda o en la derecha.

Dentro del sinvivir electoral que caracteriza este año, en el que se anuncia el fin del bipartidismo, la era de las alianzas, y la política de consensos, nos conviene saber de qué posturas iniciales parte cada uno de los partidos en relación a la Farmacia, revisando sus programas electorales.

E. GRANDA VEGA

Doctor en Farmacia. grandafarm@gmail.com

La recesión económica parece finalizada tras bastantes trimestres de crecimiento: el PIB aumenta, la prima de riesgo permanece en cifras esperanzadoras, y la inflación sigue muy baja, pero no hemos salido de la crisis, tal como reconoce el Ministro de Economía, ya que la creación de empleo se resiste a crecer, y hay amplias capas de la población que oyen hablar de a recuperación económica como de cosas de extraterrestres, ya que para ellos no hay ningún signo de mejora.

En el mundo de la farmacia se está notando una cierta recuperación del mercado de autocuidado, pero estamos muy lejos todavía de las cifras del año 2010 y anteriores, ya que constatamos que las ventas totales de las farmacias han caído casi un 14% desde ese año.

En el mundo de la política aparecen nuevos protagonistas con programas e ideas que buscan diferenciarse, pero sin introducir cambios radicales que podrían hacerles perder votos, ya sea en la izquierda o en la derecha. Todos los partidos, hasta los más radicales, hacen ofertas electorales no excluyentes para amplias capas de la población, incluidos los farmacéuticos, evitando enfrentamientos, por lo que a primera vista no resulta fá-

cil conocer sus verdaderas intenciones, fuera de los dos grandes partidos, de cuya trayectoria ya tenemos experiencia y que, con toda seguridad si llegaran a gobernar, volverían a poner en práctica las políticas que les han caracterizado.

En un panorama de alianzas y pactos postelectorales, conviene saber de qué posturas iniciales parte cada uno, algo que se aborda en este artículo revisando sus programas electorales, advirtiendo, eso sí, que estos programas podrían cambiar para las elecciones generales si los resultados obtenidos en las municipales y autonómicas les resultan poco satisfactorios y piensan que los resultados obtenidos tienen algo que ver con el programa que plantearon.

Si le dimos nuestro voto a alguno de los partidos que se presentan a las elecciones municipales y autonómicas, aquí tenemos una guía para exigir el cumplimiento de sus promesas.

PP

El programa marco de las elecciones municipales y autonómicas se hace bajo el lema. “Una sanidad de calidad y con futuro” y las principales cuestiones que tienen que ver con la farmacia aparecen en la tabla 1. Entre ellas destacamos la referencia al Plan de Proveedores y al Fondo de Liquidez Autonómico que ha hecho

Tabla 1. PP

- Debemos seguir por la senda de la gestión eficiente y las compras centralizadas para contar con un Sistema Nacional de Salud más fuerte y robusto, que pueda seguir financiando medicamentos innovadores y de última generación.
- Tenemos que consolidar las medidas de salud digital que han permitido la implantación de la tarjeta única interoperable, que la receta electrónica llegue al 77% de los ciudadanos
- Implicaremos a los profesionales sanitarios en las decisiones que se adopten para garantizar que la experiencia y el conocimiento científico sean el eje fundamental de nuestra política sanitaria.
- Concluiremos el desarrollo y puesta en marcha de la sanidad electrónica para que todos los ciudadanos tengan acceso a la receta, la historia clínica y la tarjeta individual interoperables en todo el Sistema Nacional de Salud, evitando la duplicidad en la realización de pruebas diagnósticas.
- Agilizaremos la incorporación al sistema sanitario, así como su uso por parte de profesionales y pacientes, de nuevos avances terapéuticos, de la telemedicina y de las nuevas tecnologías de la información.
- Continuaremos impulsando la investigación, el desarrollo y la innovación biomédicos desde la coordinación continuada con la universidad y la iniciativa privada.
- Seguiremos profundizando en la implantación de las centrales de compras, la licitación electrónica y una mayor eficiencia en la gestión, con el objetivo de disminuir el gasto, mediante economías de escala.
- Promoveremos el uso racional de los medicamentos y la adherencia a los tratamientos. Adoptaremos medidas que permitan el acceso a las innovaciones en condiciones de equidad en todo el territorio nacional

frente a los 16.000 millones de euros de la deuda de sanidad heredada, aunque esto no pueda entenderse bien en Cataluña y en la Comunidad Valenciana, que continúan con retrasos en los pagos.

Otra cuestión a la que hace referencia el programa es el desarrollo de la compra centralizada de medicamentos y productos sanitarios y la extensión del uso de los genéricos, así como un calendario vacunal infantil común.

El programa que se refiere más a las realizaciones que a los proyectos se refiere a la implantación de la receta electrónica a un 67% de la población y, como cuestión de futuro, apostar por ir de la mano de los profesionales sanitarios prometiendo entre las medidas concluir el desarrollo de la sanidad electrónica para todos los ciudadanos y la incorporación de los avances terapéuticos y el impulso de la investigación.

Entre las medidas sospechosas de afectar a nuestra actividad se encuentra la implantación de centrales de compras, la licitación electrónica y una mayor eficiencia en la gestión, con el objetivo de disminuir el gasto, mediante economías de escala (esperemos que se refieran exclusivamente al consumo hospitalario).

Es de agradecer que no se mencionen cuestiones sobre liberalización, competitividad en el sector de oficinas de farmacia y otras a las que son tan aficionados los departamentos económicos.

PSOE

Bajo el lema “Sanidad Universal y de Calidad” se desarrolla el programa marco autonómico del Partido Socialista que, como no, hace referencia a sus logros: la sanidad pública, universal y de calidad –afirman– es un logro de los gobiernos socialistas en España. Aprovechan, eso sí, para criticar a sus adversarios cuando describen que con la excusa de la crisis económica, el Partido Popular ha quebrado la universalidad del sistema, dejando de ser un derecho de ciudadanía.

Entre sus promesas está que en las comunidades donde gobierne, el Partido Socialista eliminará las barreras de acceso al Sistema Nacional de Salud (SNS) por motivos económicos garantizando la universalidad del Sistema, tal como se está haciendo en Andalucía y en Asturias, comunidades gobernadas por el PSOE; suprimiendo los copagos que impuso el Gobierno del PP el año 2012 mediante Reales Decretos y creando una estrategia de precios para facilitar el acceso a las terapias innovadoras. Este partido se compromete también a combatir las desigualdades en el ámbito de la salud. Desde las CC.AA., y a través de

Tabla 2. PSOE

- En las Comunidades Autónomas (CC.AA.) donde gobierne, el Partido Socialista eliminará las barreras de acceso al Sistema Nacional de Salud por motivos económicos: garantizando la universalidad del sistema tal como se está haciendo en Andalucía y en Asturias, gobernadas por el PSOE; suprimiendo los copagos que impuso el Gobierno del PP en 2012 mediante reales decretos y creando una estrategia de precios para facilitar el acceso a las terapias innovadoras. Combatiendo, en definitiva, las desigualdades en salud.
- Desde las CC.AA. y a través de la Agencia Estatal del Medicamento del SNS, estableceremos una estrategia de precios del medicamento que suponga el abaratamiento de los mismos y la garantía en el acceso a los tratamientos a pacientes que lo precisen (atendiendo a criterios clínicos), introduciendo sistemas de eficiencia en el gasto farmacéutico como la prescripción por principio activo y la subasta de medicamentos que se viene aplicando en comunidades como Andalucía.
- Aprobaremos en las autonomías una ley de sostenibilidad del Sistema de Salud que garantice la suficiencia financiera, incrementando y blindando el porcentaje del PIB destinado a la salud y proporcionando una financiación suficiente a las CC.AA.

la Agencia Estatal del Medicamento del SNS, proponen establecer una estrategia de precios del medicamento que suponga el abaratamiento de los mismos y la garantía en el acceso a los tratamientos a pacientes que lo precisen (atendiendo a criterios clínicos), introduciendo sistemas de eficiencia en el gasto farmacéutico como la prescripción por principio activo y la subasta de medicamentos que se viene aplicando en Comunidades Autónomas como Andalucía.

Por último, se comprometen a aprobar en las autonomías una Ley de sostenibilidad del SNS que garantice la suficiencia financiera, incrementando y blindando el porcentaje del PIB destinado a la salud y proporcionando una financiación suficiente a las CCAA (tabla 2).

Nada tampoco en relación a las oficinas de farmacia, más allá de las consecuencias de derogar el RDL 16/2012 y dejar las cosas como están –lo que no es un consuelo– en otros aspectos.

C's (Ciudadanos)

Aunque en Andalucía proponían directamente fomentar la liberalización del modelo farmacéutico implantando el “modelo de mínimos” reduciendo las distancias a 150 metros y 700 habitantes, han cambiado de estrategia en el resto de las autonomías.

Ciudadanos plantea eliminar el IVA superreducido (4%) y pasar los medicamentos a un IVA reducido del 7%. En lo que se refiere a su lema para sanidad proponen “defender una sanidad pública, universal, eficiente y de calidad”. La financiación debería ser capitativa, consistente en asignar al conjunto de proveedores de cuidados de una zona geográfica determinada, un fondo económico por cada persona de dicha zona que está incluida dentro de la población protegida, durante un periodo determinado, normalmente de un año.

Para Ciudadanos, la regulación de la demanda no puede basarse en el copago. El

Los dos partidos que han gobernado en los últimos años –PP Y PSOE– mantienen el modelo de farmacia, pero ambos han sido muy dañinos para nuestra economía, y no muestran intenciones de mejorar, eliminando las deducciones y descuentos que han ido imponiendo mediante Decretos Leyes.

copago solo podría ser utilizado como un elemento disuasorio en aquellos pacientes menos graves que tengan la posibilidad de administrar mejor el uso de medicamentos o servicios sanitarios, y se establecería mediante un copago reembolsable.

La incorporación de tecnologías y medicamentos a la cartera de servicios se realizará en función de su efectividad y coste-efectividad, por lo que los nuevos procedimientos diagnósticos o tratamientos deberán acompañarse de su presupuesto y financiar los fármacos nuevos solo en las indicaciones aprobadas.

Otro pilar de las reformas que proponen es fomentar cambios culturales en la propia organización sanitaria y en la sociedad hacia formas menos “consumistas” de los

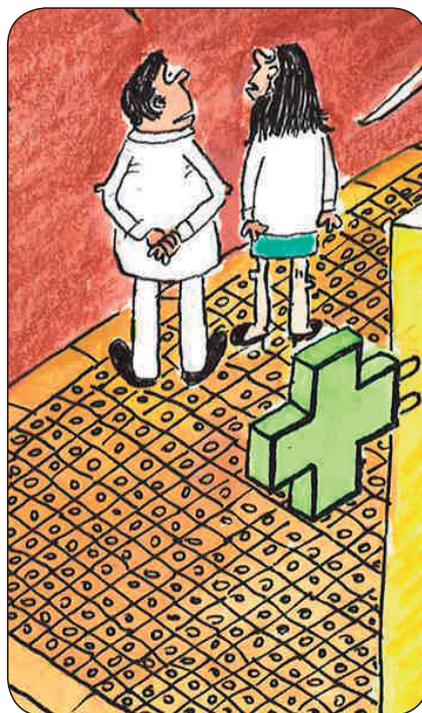


Tabla 3. Ciudadanos

- En el documento de propuestas económicas para las elecciones autonómicas y municipales 2015, Ciudadanos recoge su intención de eliminar el IVA superreducido (4%) y pasar los medicamentos a un IVA reducido del 7%.
- La regulación de la demanda no puede basarse en el copago.
- Este puede suponer una barrera de acceso a los servicios sanitarios de personas que realmente los necesiten.
- El copago solo podría utilizarse como elemento disuasorio en aquellos pacientes menos graves que tengan la posibilidad de administrar mejor el uso de medicamentos o servicios sanitarios, y se establecería mediante un copago reembolsable.
- Evaluación de tecnologías y medicamentos, e incorporación a la cartera de servicios.
- La incorporación de tecnologías y medicamentos a la cartera de servicios se realizará en función de su efectividad y coste-efectividad por lo que los nuevos procedimientos diagnósticos o tratamientos deberán acompañarse de su presupuesto y financiar los fármacos nuevos sólo en las indicaciones aprobadas.

servicios sanitarios: a) hay que introducir medidas orientadas a incrementar la autonomía de gestión y la responsabilidad de las unidades clínicas; b) recuperar la función de autoridad sanitaria, saber quién prescribe qué y a quién; c) introducir medidas de desarrollo y difusión de análisis e indicadores de productividad y costes, y la introducción de la competencia por comparación; d) desarrollar nuevas líneas de actividad para las enfermedades crónicas, como telemedicina, atención domiciliaria, desde programas piloto a utilización masiva (tabla 3).

Podemos

Centra su programa en la recuperación para el sector público de áreas estratégicas como telecomunicaciones, energía, alimentación, transporte, salud, farmacia y educación, mediante la adquisición pública de una parte de los mismos, que garantice una participación mayoritaria pública en sus consejos de administración y/o creación de empresas estatales

que suministren estos servicios de forma universal.

En lo que se refiere a sanidad, pretenden garantizar del derecho a la salud y de un modelo de asistencia sanitaria pública, de cobertura universal, equitativa y gratuita, con dotación presupuestaria prioritaria y sin exclusión alguna para las personas que viven en cualquiera de los países de la Unión Europea.

Devolución al sector público de todos los centros y hospitales privatizados. Para ello se derogarán todas las leyes que permitieron esa privatización y el RDL 16/2012, que cambió el modelo sanitario universal por otro de aseguramiento y resultó en la exclusión de diversos colectivos en razón de su situación administrativa, legal o laboral. Anuncian asimismo la derogación explícita del copago sanitario y farmacéutico (tabla 4).

En conjunto, nada sobre las oficinas de farmacia, pero con amenazas veladas de estatalización.

Tabla 4. Podemos

- Recuperación del control público en los sectores estratégicos de la economía: telecomunicaciones, energía, alimentación, transporte, sanitario, farmacéutico y educativo, mediante la adquisición pública de una parte de los mismos, que garantice una participación mayoritaria pública en sus consejos de administración y/o creación de empresas estatales que suministren estos servicios de forma universal. Dotar a estas empresas de estatutos que impongan como finalidad prioritaria el suministro y acceso universal de estos servicios por parte de la ciudadanía.
- Prohibición explícita del copago sanitario y farmacéutico.
- Implementación de un modelo sanitario financiado a través de impuestos directos, gestionado públicamente, con una organización democrática y una administración transparente y eficaz..
- Suspensión del repago de medicamentos.

UPyD

Tampoco el programa de Sanidad de Unión Progreso y Democracia hace referencias directas a la oficina de farmacia, pero propugna una recentralización de la sanidad “Estado fuerte (transferencias de competencias al Estado en educación, sanidad y justicia)” y la transparencia y evaluación de la gestión sanitaria (listas de espera diagnóstica y quirúrgica, gasto real y farmacéutico, evaluación y publicación periódica de resultados), (tabla 5).

IU (Izquierda Unida)

Bajo el lema “La salud es un derecho y no una mercancía”, pretende mantener el sector sanitario en la esfera de lo público, recuperando para este sector público los servicios privatizados: titularidad pública, financiación pública, gestión pública, provisión pública.

Oposición a los copagos y aumentar el gasto sanitario público hasta alcanzar la suficiencia financiera y desarrollar una política farmacéutica que contemple la creación de una distribuidora estatal pública, el desarrollo de una política pública de investigación biomédica y farmacéutica y la creación de una Industria Farmacéutica Pública y Derogación de las leyes 15/97 y 16/2012 garantía para conseguir la universalidad de atención sanitaria, la equidad en sus prestaciones, la reversión privatizaciones y la gratuidad en el momento de uso, sin repago o copago (tabla 6).

CiU (Convergencia i Unió)

Todavía no ha elaborado un programa electoral, ya que las elecciones en Cataluña están previstas para el mes de septiembre. Sin embargo, es el único partido que en las elecciones de 2012 se mojó directamente en la defensa del actual modelo de farmacia y el impulso de un nuevo marco de relaciones con las oficinas de farmacia, promoviendo el papel del farmacéutico

Tabla 5. UPyD

- Estado fuerte (transferencias de competencias al Estado en educación, sanidad y justicia).
- Gestión de hospitales, centros de salud, empleo público, actuaciones autonómicas (revisión de derivaciones de pacientes desde la sanidad pública a la privada, historia clínica electrónica y receta electrónica).
- Transparencia y evaluación de la gestión sanitaria (listas de espera diagnóstica y quirúrgica, gasto real y farmacéutico, evaluación y publicación periódica de resultados).

Tabla 6. Izquierda Unida

- Se manifiestan contrarios al copago
- Proponen aumentar el gasto sanitario público hasta alcanzar la suficiencia financiera.
- Desarrollar una Política farmacéutica que contemple la creación de una distribuidora estatal pública, el desarrollo de una política pública de investigación biomédica y farmacéutica y la creación de una industria farmacéutica pública.

como agente de salud y reconociendo los servicios que ofrece al ciudadano. Y como corolario, promete la implantación de servicios asistenciales en la oficina de farmacia, creando una cartera de servicios en interrelación con el SISCAT.

PNV (Partido Nacionalista Vasco)

Como en el caso anterior, el único programa disponible es el del año 2012, en el que no se citaban las oficinas de farmacia y hay una sola cita a los farmacéuticos: “Desarrollaremos el trabajo en red de todos los y las profesionales que intervienen en Salud Pública y reconocimiento de su labor: veterinarios, farmacéuticos, biólogos, químicos, técnicos medioambientales, ingenieros...”

Qué pensar de todo esto

Es difícil que nadie tome sus decisiones de voto partiendo exclusivamente de los programas electorales, ya que todos tenemos experiencia de lo que ocurre realmente cuando los partidos se ponen de gobernar. Nuestras decisiones estarán condicionadas por otras muchas cuestiones en la mayor parte de los casos, aunque en la situación actual, en la que en la mayor parte de España puede desaparecer el bipartidismo, conviene saber cosas de los posibles aliados de la formación política en la que hayamos depositado nuestra confianza.

Como cuestión de carácter general, los dos partidos que han gobernado en los últimos años –PP Y PSOE– mantienen el modelo de farmacia, pero ambos han sido muy dañinos para nuestra economía, y no muestran intenciones de mejorar, eliminando las deducciones y descuentos que han ido imponiendo mediante Decretos Leyes.

Por otra parte, los partidos emergentes –Ciudadanos y Podemos– han mostrado ya importantes aristas: desde una liberalización retirada, sin duda por motivos electorales en Ciudadanos, a una estatización declarada en Podemos.

Otros partidos, como UPyD e IU, tienen pocas posibilidades de gobernar y en sus programas tampoco encontramos el cariño necesario para nuestra actividad.

El único partido que se moja a nuestro favor es CiU, que ahora no ha concurrido a las elecciones, y en las próximas ya veremos lo que pone en el programa; y el PNV, simplemente nos ignora.

Conclusión

La verdad es que con los programas electorales en la mano, un farmacéutico solo puede ir a votar por acendrados motivos ideológicos, pero sabiendo que con todos se juega su economía. Al menos nos queda el consuelo de que ninguno habla de cambiar el modelo, aunque siempre habrá algún ministro que lo intente. Crucemos los dedos y, como se dice en lenguaje taurino: ¡Que Dios reparta suerte! □